

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época.—Núm. 4.368

Soria.—Miércoles 23 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 58 y 59

## ECONOMIA AGRARIA

### La hacienda campesina.

Por ley inflexible de la razón el precio de los artículos industriales a medida que se encarece el coste de producción. No es justo protestar de la carestía cuando obedece a causas, de momento, irremediables.

Se ha hecho una revalorización de lo que es objeto de compra y venta en los comercios. Se vende caro lo que cuesta caro, y los artículos que a los nuevos precios no se pueden vender quedan almacenados. Un aviso a los fabricantes notificándoles lo que ocurre, disminución de personal en los establecimientos fabriles, paro forzoso de muchos trabajadores y a lo que como se pueda, o alborotando o sufriendo en silencio la desgracia que han traído las modernas circunstancias.

En la hacienda de los cultivadores del campo, de estos nobles trabajadores que cultivan el suelo de Castilla, propietarios y obreros a la vez, no ha sido posible aplicar el sistema que han adoptado los industriales, por que no se lo han permitido las disposiciones oficiales que regulan el precio del trigo, de la carne y de los productos agrícolas.

Si es muy costoso todo lo que el trabajador adquiere para desarrollar su trabajo ¿por qué el resultado de su esfuerzo no ha seguido el mismo ritmo económico de los demás artículos objeto de comercio?

Para que no se limite el precio de las mercancías industriales funcionan los aranceles y las asociaciones de patronos y de obreros, defienden sus intereses con impenetrable energía. El público paga los aumentos de sueldos, tributos y demás gastos que al industrial se le imponen; éste sufre únicamente, el perjuicio que origina la carestía al disminuir el porcentaje de consumo y de venta.

En la hacienda campesina resulta imposible transferir al consumidor la elevación en los gastos de cultivo, por que, hasta ahora, se ha colocado, como barrera infranqueable, el precio del pan, que no se permite modificar en las grandes poblaciones y así no puede elevarse el valor del trigo que se ha de vender sin tener en cuenta el jornal de hambre que depara al trabajador practicar su rudo trabajo.

La ley que fijó el precio mínimo de 45 pesetas para los cien kilos de trigo, se respeta y se cumple en las provincias castellanas; pero con todo descansa vulnerada en los mercados de Cataluña y se anuncia públicamente en periódicos y revistas que nuestro trigo solo alcanza en aquellas plazas el valor de 43,50 pesetas los cien kilos.

Así ocurre que los labradores castellanos no pueden vender su trigo cuando necesitan satisfacer pagos y cumplir obligaciones pecuniarias. Al precio legal no hay exportador que lo pague, y burlando la tasa, los trabajadores no quieren y hacen bien, ceder lo que ya fue cotizado sin dejar un beneficio modesto al trabajo.

El remedio a la situación afligida de la economía campesina no ha de concederle el egoísmo que prevalece en las grandes poblaciones y surgirá, no solo favoreciendo a los agricultores, sino a la Sociedad en pleno, cuando los labriegos se agrupen, prescindiendo de los partidos políticos, para que la clase agraria intervenga en la dirección del Estado, haciendo valer sus derechos, sin menoscabo de los demás factores de la vida nacional, en términos de perfecta equidad.

Los labradores son los más y los que más razón tienen para mejorar sus condiciones de vida; por que han de subsistir dominados y explotados por un núcleo menor de ciudadanos egoístas?

Nuestros campesinos, patronos y obreros en una pieza, y en todas sus piezas, no quieren comer sin trabajar, ni son partidarios de algarabías y de traposondas, maldici-

en al señoritismo que se entrega a extremismos políticos para disimular el ocio en el que consumen la fortuna que les fué legada; reclaman orden, paz y justicia social.

Pero esto no deben reclamarlo, sino, asociados, imponerlo. PHILIPPO

## OBSERVACIONES

### Las revoluciones gastan a los hombres que las hacen

Los grandes problemas nacionales van a cristalizar muy pronto en España. La República quiere arraigarse, y por eso es insensato intranquilizar su proceso de consolidación. España ha de seguir su Destino, a pesar de los grandes errores de sus hombres. Recorde la Historia de todas las revoluciones y veremos que los triunfos de las mismas gastaron a los hombres que las hicieron. ¿Por qué nos asombramos de la gestión gubernamental de los hombres de esta República? Reconozcamos noblemente que a todos les anima una gran buena fé y si no aciertan continuamente es por que son humanos, y la reconstrucción brusca y rápida de todo un régimen no es cosa fácil. Como Lerroux dice, hay que reformar todo dando al ejército, Magistratura, Universidad, Burocracia, Clero, Diplomacia, y Judicatura, espíritu republicano; pero con calma, con mesura, sin atropellos ni ultrajes.

En todas las revoluciones se toma como ejemplo la francesa, y ésta después de triunfar, devoró a quienes consiguieron su triunfo, subiéndola a la guillotina a sus principales personajes.

## FUERA DE LAS FRONTERAS

En América, está planteado el eterno problema hispanoamericano. Desde la frontera de Méjico al Cabo de Hornos, hay un problema latente, al que ninguna república puede escapar. Los países de la América Latina necesitan para vivir la colaboración económica de Norteamérica y cuando algún Estado quiere enfrentar esa colaboración económica, se suicida.

Es el caso de la Argentina. Irigoyen, con su delirio de grandezas, se creyó suficientemente fuerte para rechazar la colaboración económica de los Estados Unidos y hasta para enfrentarse con la poderosa nación de América del Norte. ¿Cuál fué la consecuencia de su obstinación temeraria? La brusca caída de su Gobierno y la prisión personal de Irigoyen.

Cada vez que Méjico ha querido perjudicar los intereses norteamericanos ha sufrido las consecuencias de una revolución.

El gesto de Sandino en Nicaragua fué estéril. Los barcos, las tropas y el oro americano son más fuertes que su gesta épica, digna de ser cantada por trovadores medioevales, pues en estos tiempos materialistas en que un dólar tiene más fuerza que un poema de varias estrofas, las figuras románticas y las epopeyas sublimes se desenfocan en el campo de la leyenda para dar paso a las potentes realidades. Por eso los Estados Unidos de Norteamérica son los banqueros del mundo y como buenos administradores, prefieren a veces gastar en una expedición guerrera más dinero, que a perder resignadamente el que prestaron de buena fé. Y en esa razón económica está la clave de muchos problemas latinoamericanos que desde la vieja y romántica Europa en ocasiones no se comprenden. Como no se comprende a primera vista, porque Francia en estos momentos guarda condescendencias, inexplicables, al parecer, con Alemania. Pero hay que buscar la solución en la política colaboradora que puede realizarse entre ambos países ante un enemigo común: Rusia, y un enemigo particular: Italia.

El Duende de la Colegiata.

LEAVD. EL AVISADOR NUMANTINO

## POR EL PROGRESO DE LA CIUDAD

### La construcción de Escuelas en Soria.

En los "Ecos locales" del último número de EL AVISADOR NUMANTINO va una interrogación dirigida a las autoridades de la Enseñanza en Soria, relacionada con la construcción de un grupo escolar junto al paseo del Espolón.

Yo que tengo la responsabilidad de la dirección de la Primera enseñanza en esta provincia y que siento un cariño entrañable por la Prensa local, que tan leal cooperación me prestó siempre para el fomento de la cultura popular, me complace de veras en informar al AVISADOR NUMANTINO que con motivo del reciente viaje del Ministro de Instrucción Pública a esta capital, nuestro gran Gobernador Civil, el alcalde de la Ciudad y este modesto cronista, hablamos a don Marcelino Domingo de la urgencia que hay en Soria de construir un grupo esco-

lar con Escuelas Normales, cuyo expediente de petición obra en el Ministerio de Instrucción Pública, prometiéndonos el señor Ministro que al llegar a Madrid estudiará con vivo interés nuestra petición.

Es de agradecer a EL AVISADOR NUMANTINO, y, elogio su actitud, como elogio también a los demás periódicos locales, su generoso interés por la construcción de Escuelas de Soria.

Yo espero que nuestros representantes en las Cortes sumarán su decidido interés al nuestro, para resolver el problema escolar de la capital.

Tanto el Ministro de Instrucción Pública, como el Director General de Primera Enseñanza, mi admirado amigo don Adolfo Llopi, sienten viva simpatía por Soria y tengo la optimista esperanza de que lograremos pronto ver instaladas las Escuelas bellas y confortables.

Sin embargo, la obra de la cultura popular es obra de todos y en esta labor yo espero que estarán a nuestro lado las agrupaciones obreras, los grupos políticos, las Corporaciones y cuantos sientan en su espíritu el amor al progreso y la patria del porvenir.

Gervasio MANRIQUE

## ANTE EL CONCURSO DE BELLEZA

### La Señorita Soria 1931

Se les ha ocurrido a unos amigos organizar un Concurso de Belleza de la mujer soriana y me piden un artículo de ensalzamiento de la idea. Mayor preocupación no la he sentido nunca, porque, ahí es nada... Hablar de la Belleza de la mujer soriana.

Esto de los Concursos de Belleza me parece un mito. Un mito del tiempo, de la época. Ahora triunfa la Belleza plástica y queda un poco alejada la expresión artística de los "Cuentos de Hadas" y de las visiones románticas de la Bella Durmiente. Ahora la Belleza es el factum de toda la Vida; es el triunfo de Juvenal sobre Cronos: la Belleza es la Vida.

Pero el Concurso está en marcha y se espera con ansiedad ese plantel de mujeres sorianas que merezcan el título de nuestras Diosas. Sería una lástima que, por prejuicios demasiado pudorosos e incomprensibles, las bellas hijas de la provincia no vinieran a ese concurso. Si de algo sirve la emulación, vean las mujeres sorianas que en todas las partes, en todas las Ciudades, se organizan estos concursos y su abstención, su reconocimiento en el silencio daría una nota de pequeñez estética y espiritual porque en el concurso hay algo más que un número de fiestas provincianas.

Y por entenderlo así trazo estas líneas. Si se tratara solo de premiar la Belleza habría motivos para el Concurso, porque la mujer soriana es bonita, pero hay además un motivo de cultura.

En cualquier cosa que brota podéis descubrir el cielo de las cosas.

dice un gran poeta, pero en esa mujer soriana, recatada, honesta, llena de virtudes y de heroísmos, forjada en sacrificios, preparada para todas las sublimes acciones hay un Cielo. Si se le llama ahora para reverenciarse, para hacerla dueña de los homenajes, de toda la provincia no se llama solo a la mujer llena de perfecciones estéticas, —integridad, proporción, esplendor y claridad— sino a un símbolo: el culto de nuestras madres, hacendosas y buenas; de nuestras mujeres, virtuosas y sencillas; de nuestras hijas, graciosas y encantadoras. Cada hombre tiene en el santuario de su hogar estos tres cultos humanos y sublimes: la madre, la mujer y la hija. Tú, señorita Soria, quien quiera que seas eres el símbolo de esta trinidad. Vivas donde vivas, en la Sierra Alta; en las tierras de la Venerable Sor María de Agreda; en las de la poetisa Filomena Brieve; en Almazán, en Medinaceli, en Burgo de Osma, estés donde estés, tú comienzas a ser la heroína de nuestro pensamiento. Por unas horas, abandona ese hogar que ha ornado de flores tu madre y ha embellecido con sus virtudes y sacrificios para enseñarte a preparar el

tuyo. Ni prejuicios; ni miedo al fracaso, ni puerilidades, deben tenerte retraída. Piensa nada más en que tu Belleza es airón de todos los sorianos y eres el símbolo de esta religión, un poco pagana, un poco frívola, que tiene un catecúmeno en cada hombre. Piensa, además, que los pueblos que sienten vivamente el sentimiento de lo bello son los pueblos proceres, y serían culpables las mujeres sorianas, absteniéndose de venir al Concurso, de cortar la posibilidad de que Soria acredite su sensibilidad y emoción ante la armonía estética y la virtud que en homenaje también a la virtud vuestra se celebra el concurso. Esperamos, pues, el triunfo de tú belleza. Serás la dominadora, la reina, la Diosa pagana de nuestras fiestas. Frínse por ser hermosa fué absuelta; los certámenes de belleza femenina en Exparta, entre los Parrasios y en Lesbos, han trascendido a la Historia con trazos vivos de los privilegios que obtenían las mujeres que habían logrado el premio de la hermosura. Las Bellas Artes legaron a la Historia sus mejores obras copiando la belleza femenil.

Señorita Soria: Mi pluma acostumbrada a otras lides de la escritura y a otros comentarios, menos gratos para el espíritu que el que hoy ha escrito, te invita a subir al trono que levantan corazones sorianos.

Ya estás en alto, aclamada por millares de gargantas, reverenciada por todos tus súbditos que se rinden ante la majestad de tu belleza. Debajo de tu trono pondremos el epigrama de la Venus de Gnido: "Esta es la soberana de los dioses y de los hombres".

P. S.

Estas líneas van dedicadas a todas las lindas mujeres sorianas para que reciban estímulo y aliento y tengan, por amor a Soria, el noble gesto de aspirar al cetro de la hermosura que se les brinda.

El Bachiller de Izaña.

## HIPOCRESIA

### La bandera española en Cataluña.

Va siendo cosa de que se hable claro y concreto? Llevamos días y días que la armonía entre los diputados catalanistas y España, no puede ser mayor. Y se quiere aprovechar eso para infiltrar en la Constitución española el Estatuto Catalán, aunque se deje a un lado la parte económica, que habría que aprobar después, ya que lo substancial estaría dentro del Código de la Nación.

Y para desmentir esas afirmaciones que son ficticias, ya que lo que existe en algunos elementos es demasiada hipocresía, ha coincidido un acto desagradable en Barcelona, que viene a demostrar la realidad de Cataluña y los elementos que la orientan. En Barcelona ha sido ultrajada la bandera española. La bandera Republicana ha sido rota, pisoteada, injuriada, como lo fué en otros tiempos la de la Monarquía.

A los extremistas catalanes, les da lo mismo que sea bandera Republicana que Monárquica; lo único que les interesa para no respetarla, es que sea bandera española.

Esto es una realidad que no se puede discutir. Los elementos que han votado el Estatuto, los que tienen interés en que el estatuto se apruebe, los que procuran por todos los medios meter el estatuto en el proyecto de Constitución, no quieren a España; no toman ni siquiera que ondee la bandera española. Y la rompen, la arrojan por los suelos, la pisotean, la injurian.

¿Vaya fórmula armonizadora! ¿Vaya demostración de respeto!

¿Buena táctica para que pase inadvertida la hipocresía que tienen y que usan con sagacidad para convencernos de lo contrario! ¿Maravillosa cordialidad! O los que hablan de estas cosas no tienen autoridad para representar a los catalanes o si los representan de verdad mienten al decir que Cataluña siente simpatía y respeto por el resto de España.

No puede pasar sin protesta el hecho ocurrido con la bandera de la República española, que el estatuto de Casanova. Y no se diga qué cosa de un grupo de exaltados para quitar importancia al lamentable suceso. Porqué en el destiende de banderas, circularon las separatistas, con su estrella solitaria, y se entonaba "Els segadors" que también simboliza algo que hiere a los castellanos. Eso no es armonía, sino anuncio de guerra. Eso no es respeto y simpatía, sino odio. El separatismo se manifiesta en Cataluña como demasiada claridad, al mismo tiempo que sus representantes hablan de armonías que no existen y esperanzas en las que no se puede creer.

El Parlamento español tiene una oportunidad para rechazar la enmienda que los amigos de Alcalá Zamora tratan de aprobar, infiltrando el estatuto de Cataluña en la Constitución. Si alguien tiene compromiso contraído de hacerlo, que lo intente; pero la mayoría de los diputados deben rechazar la enmienda para que no se escamotee a la libre discusión, con el tiem-

po debido, el estatuto de Cataluña.

Ya no se puede creer en palabras.

Hacen falta hechos. Y lo que ocurre hasta ahora, es completamente distinto a lo que se pensaba. Si los representantes catalanes van de buena fé, deben darse cuenta de que en Cataluña se obra en sentido contrario. Ni se quiere a España, ni se respeta su bandera. Esa es la realidad que vemos todos los españoles. Y de acuerdo con ella, debemos obrar, viviendo alerta, para evitar que en el parentesco, como decía Royo Villanova, en vez de tenernos como hermanos, se nos tenga por primos.

Isidoro C. Lopetegui.

## EL CARICATURISTA "BON"

### El hombre que no habla.

En estos tiempos de extremismos, hay que adoptar actitudes célebres, si se quiere que la gente dirija la mirada hacia cualquiera. Lo corriente, es vulgaridad y como tal no se acepta. Hay que hacer cosas raras, o, por lo menos, que lo parezcan, con el fin de llamar la atención. De otra forma es un hombre perdido.

"Bon", el gran caricaturista, dibujaba monos en los mejores periódicos madrileños. ¿Y qué? Era uno de tantos.

Y como "Bon" quería ser algo más que los otros, decidió meterse en su carroccio pintareado de colores, danzó por las calles de Barcelona y Madrid, mostró a todo el mundo su casa andariega, su domicilio ambulante, que representaba fielmente su espíritu bohemio.

"Bon" se hizo célebre. Pero el simpático artista quería serlo más. Estuvo pensando día tras día otra novedad, y por fin se le ocurrió hacerse conferenciante sin hablar.

¿Has visto, lector, contraste más grande? Pues, sin embargo, conferenciante sin hablar es "Bon". Y el éxito que ha obtenido repercute por todas partes.

La conferencia no es otra cosa que una conversación entre dos o más personas, o un discurso para expresar pensamientos e ideas.

¿Puede ser un conferenciante mudo?

Lo es, por lo menos para "Bon". Porque el artista expresa sus ideas sin hablar, y como la palabra del dibujante con respecto a la conferencia para el público, no es otra cosa que el lápiz o el carboncillo, he aquí a "Bon" en su nuevo rumbo, demostrando una vez más su ingenio, desde los escenarios provincianos.

El artista va "hablando" con el lápiz, trazando historietas del día, rasgos de la vida española, costumbres caseras, caricaturas políticas, humoradas que "Bon", si fuera orador, lanzaría por su boca como lo siente y la gente le aplaudiría... como le aplaude sin hablar.

Y el conferenciante, para ser también original en el vestir, se presenta con su gran camión, con las mangas hechas trizas, un pantalón de trabajo y una botella de agua mineral... Suponemos que no será para la garganta por las voces que dé.

"Bon" ha empezado a trasladar su carroccio a las provincias españolas para seguir la ruta de conferenciante mudo. Pueden escucharle los sordos, porque para "Bon" lo que trabaja es la vista.

Porque ni una sola palabra, ni las buenas tardes al presentarse en el escenario. Parecerá hasta grosero, pero no importa. El caso es no hablar. "Bon" da conferencias y al mismo tiempo protesta de la charlatanería.

Ha logrado el artista acertar una vez más. El arte siempre encuentra algo nuevo en la vida. Y la gente siempre tiene un aplauso reservado para el que tiene el talento de acertar.

Valentín F. de Cuevas

MACHO CARRIO.—Vendo uno, mocho, de inmejorable clase. Miguel Andrés en Quintanas de Gormaz.

## DEL MOMENTO

### El imperio de la grosería.

El conde de Romanones, en un artículo publicado recientemente en el diario madrileño A B C, rectificando ciertos extremos de un trabajo publicado en el mismo periódico por otro escritor, manifiesta que acaso no dijera nada acerca de este último artículo "si su autor, con delicadeza de expresión que, por ir dejando de ser habitual en la costumbre y modos españoles, tan radicalmente innovados en estos meses..."

Y nosotros añadimos que no es solo falta de delicadeza de expresión lo que se nota en el ambiente español actual, sino el imperio de la grosería.

Porque groserías son ciertas frases que se oyen casi a diario en las sesiones de las Cortes Constituyentes; groserías de lo más nauseabundo es lo que las señoras y todas las personas decentes tienen que aguantar en la calle, en el tranvía y en los teatros, y groserías son los gestos repugnantes y las actitudes agresivas con que se comportan públicamente, sobre todo muchos jóvenes que se llaman revolucionarios y que solo entienden la revolución como libertad para todos sus desafueros canalescos.

¿Y qué decir de esas publicaciones que, en forma de revistas, folletos y hojas volantes invaden las calles desde hace algunos meses y en las que, sin ingenio y sin gracia, con una literatura más que de burdel, inspirada en vahos de cloaca, se hace la apología de todos los vicios y se toman a chacota las instituciones y personas más digna de respeto? ¿Puede concebirse grosería más repugnante? Si una procaacidad dicha por un rufián puede disculparse por su falta de educación, la grosería lanzada en letras de molde, no tiene defensa ni exculpación posibles.

Además, algunos periódicos madrileños, entre ellos varios de las extremas izquierdas, han hecho pública su protesta contra la invasión descarada de busconas y celestinas, de chulos y cortesanías, de vagos y doncellas averiadas, que, sin que nadie ponga coto a sus audacias, pululan por calles y plazas, ocupan los cafés y cervecerías, desafiando con su desdoso o su provocación aun a los ciudadanos más pacíficos.

No es que achaquemos a la República esa falta de educación. No. Eso sería una insensatez. Tenemos de la República, como régimen político y social, un alto concepto y sabemos por experiencia que en un país republicano pueden darse toda clase de virtudes cívicas y los más altos ejemplos de ciudadanía y de respeto a todo lo que lo merece; como tampoco hemos de achacar a la República española la iniciación en ninguna clase de vicios y de extravíos morales, pues desde que el mundo es mundo vivieron en él gentes desordenadas y soces, y mientras haya hombres y mujeres seguirá habiendo gentes viciosas pues la naturaleza humana no se cambia radicalmente con este o aquél régimen político; pero el haber coincidido en nuestro país el cambio de régimen con el desbordamiento de todas las pasiones más bajas y despreciables, nos hace unir nuestra voz a la de los que protestan contra ese mal y a la de los que, por bien de la misma República, piden a las autoridades que, ya que se unieron para derrocar la Monarquía, se unan también para poner coto al reinado y, aún más, al imperio de la grosería.

Hay que convencer a todos los ciudadanos de que la democracia y la república no están reñidas con la educación y con el respeto mutuo, y hay que hacer sentir a los que no se quieren convencer por las buenas, el peso de la ley, sin eufemismos y sin contemplaciones, si no se quiere que las personas decentes acaben por aborrecer a lo que debe estar por encima de esas vilezas, por creer que se amparan y no se castigan por quien está obligado a ello.

Es cuestión de autoridad.

ART

DEL EXTRANJERO

La depreciación de la moneda inglesa

El poderío financiero y naval de Inglaterra hallase sometido a los rigores de una verdadera catástrofe.

La política seguida por el partido laborista, que mantuvo a millones de obreros parados, que dictó leyes muy severas contra los banqueros, los fabricantes y todos los elementos de la producción, ha determinado que surgiera la desconfianza en el mundo sobre la solvencia del país que antes inspiraba mayor seguridad al capital, al trabajo y al orden.

La marina inglesa desacata al Gobierno que, con el jefe de los fracasados laboristas, había de subsanar los errores del sistema socialista, y no quiere soportar las economías que exige la nivelación del presupuesto. Ha realizado últimamente actos de indisciplina y hasta de rebelión para protestar de que se le disminuyera el salario que venía disfrutando.

El déficit que ha legado el Gobierno laborista solo puede saldarse a fuerza de sacrificios, a costa de todas las clases sociales.

Y esto es lo que ha obligado a señalar energías disposiciones que impidan la bancarrota de la economía inglesa.

El día 21, el Gobierno de la Gran Bretaña, facilitó a la prensa una sensacional nota que dice así:

Después de consultas celebradas con el Banco de Inglaterra el Gobierno ha decidido la necesidad de hacer cesar, a partir del 20 de septiembre, a las doce de la noche la aplicación de las estipulaciones de la ley del patrón oro que obliga al Banco de Inglaterra a vender oro a precio fijo.

El proyecto de ley autorizando al Banco de Inglaterra a dejar de hacer los pagos en oro será sometido al Parlamento.

Desde mediados de julio se habían retirado de Londres fondos por valor de 200 millones de libras esterlinas. Se hizo frente a esta retirada parcialmente con oro y divisas extranjeras y parcialmente con el producto de los créditos franceses y norteamericanos.

La decisión adoptada no afectará a las obligaciones del Gobierno británico o del Banco de Inglaterra pagaderas en divisas extranjeras. Mañana no habrá interrupción en las operaciones bancarias ordinarias y no hay razón alguna para que las transacciones en libras esterlinas se vean afectadas en modo alguno.

Mañana no se abrirá la Bolsa mientras el Parlamento adopta las necesarias medidas legislativas.

El Gobierno cree que las actuales dificultades no son debidas a la exportación de capitales por súbditos británicos, ya que la mayor parte de las cantidades retiradas lo han sido por cuenta del extranjero. Los bancos se han comprometido a cooperar en la restricción de las compras de divisas extranjeras por ciudadanos británicos, exceptuando cuando dichas divisas sean requeridas para necesidades comerciales o para cumplir contratos vigentes.

El Gobierno no dudará en adoptar nuevas medidas si lo considera oportuno.

El pánico se extendió rápidamente por todos los mercados bursátiles del mundo.

Aumentó el Banco de Inglaterra el tipo de descuento al seis por ciento.

Han suspendido sus operaciones las Bolsas de las principales ciudades extranjeras y la cotización de la libra esterlina descendió en proporciones alarmantes.

Nuestro Ministro de Hacienda señor Prieto se atreve a pronosticar que la depreciación de la moneda inglesa no tendrá repercusiones desfavorables para España; pero, no obstante, ha dado órdenes al Centro Oficial de Contratación para que no se admita ni pague cheques en libras con la valorización del oro.

Confíase en que la salubridad y el patriotismo de los nuevos gobernantes ingleses impidan que el desastre económico de aquel país alcance mayores proporciones.

Las fiestas de San Saturio.

El lunes último celebró nuestro Ayuntamiento la sesión convocada para el sábado y que hubo de suspenderse por falta de Concejales para celebrarla.

Después de diversas cuestiones de trámite y del examen de varios ruegos del concejal señor Marco, sobre subsistencias, se examinó el

PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN SATURIO

Se sostienen los espectáculos tradicionales de conciertos y verbenas; Homenaje a la Vejez, Maternidad y Buena crianza y se sostienen los donativos de honos a los pobres.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS.

El novenario a San Saturio y la Misa solemne y procesión del Patrón de Soria se mantienen como en años anteriores. La Corporación asistirá oficialmente a todos los actos religiosos; en la Misa solemne oficiará de pontifical el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis que, como otros años, quiere dar una prueba de cariño a nuestra ciudad participando en las fiestas religiosas en honor de nuestro venerado Patrón.

LA CORRIDA DE TOROS.

La Corporación municipal procura que este espectáculo ofrezca a la afición soriana un día agradable, durante la tarde del domingo día cuatro.

Después de la sesión semanal, los concejales que han intervenido en la compra de los toros para la corrida de San Saturio, enseñaron a sus compañeros las fotografías de los seis toros de Urcola, cruce de la Corte, que se lidiarán en la Corrida de San Saturio.

Podemos afirmar y así se reconocerá cuando sean expuestas las fotografías, que los seis toros son de excelente lámina y de mucho peso. Si son bravos o no es cosa que solo la lidia lo dirá, pero que ha satisfecho la adquisición lo acredita el buen efecto que causó la contemplación de las fotografías.

TREN ESPECIAL

La Compañía del Ferrocarril de Soria ha organizado un tren especial para el domingo, o sea el día de la corrida.

Circulará entre Coscurita y Soria con el siguiente horario: Saldrá de Coscurita a las once; de Almazán a las once y veinticinco; de Matamala a las once y cuarenta y nueve; de Tardelcuende, a las doce y cuatro minutos; de Quintana Redonda a las doce y veintinueve minutos; de Navalcaballo a las doce y cuarenta y llegará a Soria a la una y un minuto.

El regreso se hará por el tren número uno el mismo día cuatro o el cinco.

Los precios de ida y regreso, en tercera, son, desde Coscurita, cuatro pesetas; desde Almazán 350 pesetas; desde Matamala, 270 pesetas; desde Tardelcuende, dos pesetas; desde Quintana, 155 y desde Navalcaballo 096 pesetas.

FESTIVOS ESPECIALES

Prometen programas especiales los Cines, Teatros y Sociedades.

EL CONCURSO DE BELLEZA.

También parece que será un número muy simpático el Concurso de Belleza y que hay bastante animación, entre las señoritas de la provincia, para asistir al Concurso.

El Ayuntamiento obsequiará a las señoritas concursantes en los Salones del Palacio de los Linajes

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Cuatro novillos de D. Nicasio Casas de Alfaro (Logroño) para Juanito Valenciano y Victor Ransanz (Mejicano)

La novillada de Feria, anunciada para el domingo último, se celebró con una buena entrada, tiempo espléndido y mucha animación.

La empresa tuvo la gentileza de enviar entradas a los Asilados y el interés de ofrecer, sin regateos, una novillada entretenida.

Encontró dificultades para cumplir su promesa de traer al novillero Ballesteros y a Joselito de la Cal y trajo a Valenciano, que, como se verá, satisfizo a la afición.

Un poco más tarde de la hora oficial se llena el palco presidencial y ocupan los puestos de rigor el concejal señor Sevilla como Presidente y el popular aficionado Gerardo La Mata, como asesor.

Corre la llave el caballista David Vinuesa que es aplaudido, atacan los de Ballenilla un paso-doble, desfila la infantería taurófila y suena el clarín.

PRIMERO

Número 88, Colorado, de constitución delicada, corre velozmente tras los peones y con una faena deslucida se agota sin que se pueda registrar más que unos lances de Valenciano y un gran par de Roldán.

Valenciano coge la muleta, y trata de lucirse con el 88 que le pide una muerte rápida. Valenciano clava en un costillar y convierte al toro en un municipal con sable. Rápido Roldán, deshace el feo, arrancando el estoque y después de dos nuevos asaltos termina el de Alfaro, arrastrado por las mulillas.

SEGUNDO

Número 32, también coloradito, relleno y de regular lámina.

Después de varias largas, pasa a la jurisdicción de Victor Ransanz "Mejicano". Este muchacho, que creo es oriundo de la provincia, acreditó su falta de entrenamiento y su buena voluntad para que no ocurriera ninguna desgracia. Cuando salió el 32 se colocó en un burlderero para ver como Pirri colocaba un par de alfileres como los propios ángeles y Parreño otro par de alfileres en el propio lugar alto. Luego se colocó a prudente distancia del de Alfaro, le enseñó la muleta, se la volvió a enseñar, la flameó a todos los aires, pero siempre muy lejos del cornopeto para que no ocurriera nada, oyo impávido muchos olés de chunga; escuchó sonriendo un aviso de la presidencia, se dejó atropellar del novillero y cuando creyó que podía cambiar le dio por darle pinchachos al novillo hasta que se murió aburridísima

Suceso sangriento en Agreda.

El lunes último ocurrió en Agreda un lamentable suceso que conternó a aquel pacífico vecindario.

En la noche del último domingo discutieron por motivo de intereses, y como segundo episodio de otra discusión tenida en días anteriores, Félix Vicente Calavia, Eusebio Delgado Omeñaca, Agustín Ruiz Vicente, Eugenio y Julián Vicente Calavia, hermanos y hermanos políticos, entre sí.

Durante la reyerta, en la que abundaron los golpes, se hicieron varios disparos, resultando heridos Félix Vicente con un balazo en el vientre y Eusebio Delgado con tres balazos, uno en la región glútea y los otros en las piernas.

Intervino desde el primer momento la Guardia civil, que trató de prestar auxilio a los heridos y detuvo a los que, por su estado, podía conducir a la cárcel del partido y que eran Eugenio y Julián Vicente y Agustín Ruiz, a los que ocupó una pistola automática de fabricación francesa, calibre 635

de cinco tiros. Tenía cuatro cápsulas disparadas.

Conducidos los heridos al Hospital de San Andrés fué pronosticada de grave la lesión de Félix Vicente, que tenía una herida en el hipocóndrio derecho. Fue reclamado el automovil camilla de la Brigada Sanitaria para traerlo al Hospital provincial. El estado del herido sigue siendo grave.

El juzgado procedió con verdadera rapidez a intervenir en la instrucción del sumario.

Santiuste.

Con gran animación se ha celebrado en la villa de Santiuste la fiesta principal los días 16 y 17, en honor de sus patronos Justo y Pastor.

El día 16 por la mañana dió comienzo dicha fiesta con un pasacalle, a cargo de afamados dulzaineros y acto seguido, en casa de los funcionarios de la villa fue fon obsequiados los jóvenes.

A las diez tuvo lugar la gran función religiosa, con procesión por las calles y disparo de cohetes. Ocupó la sagrada cátedra el

distinguido sacerdote de Torralba del Burgo don Luis Elias Carro, que con elocuencia expuso la vida de los dos mártires a quien dedicamos tal fiesta.

A las tres se celebraron las vísperas de difuntos.

Dió comienzo el baile a las cinco, asistiendo mucha concurrencia y pudimos contemplar las bellas muchachas de la villa y varias forasteras. Duró el baile hasta la una de la mañana con gran animación.

El día 17 las notas tristes de difuntos, que se celebra en tal día; pero terminado el piadoso homenaje, renace la alegría y el jolgorio, se borran los minutos de recogimiento que se dedicaron a los muertos y continúa la fiesta hasta la madrugada, con tanta animación como el día anterior.

A las diez comenzó el baile del baile del olvido! que rinde por cansancio a los jóvenes.

En las calles solitarias de la villa se escucha la despedida.

¿Hasta otro año? Felicitemos a las autoridades de la villa de Santiuste y a la juventud que tan noblemente proceden.

Uno que os quiere.

Comité de cerealicultura

Trigos para la siembra.

El Comité de Cerealicultura, en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

Aragón o Catalán de Monte.—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de ocho y más pesetas los cien kilogramos que el de los Candeales. Produce de ordinario de seis a ocho fanegas más, por hectárea, que estos. Es temprano.

Castilla número 1.—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

Híbrido L. número 4.—Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama y no se escaldan. La forma y tamaño del grano son como los del Manitoba y su calidad, aun siendo buena, no es tan excelente como la de este.

Se ceden perfectamente cribados en sacos de setenta kilogramos sobre vagón, a cincuenta y cinco pesetas los cien kilogramos del primero y setenta y dos pesetas los cien kilogramos de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid, La Moncloa, Casa de Oficios (8).

RESUMEN

Novillos: Regular. Maestros: Valenciano, bien; Mejicano, en párvulos. Peones: Bien el Pirri y Roldán. Servicios: Bien. Asesoría: Matemática. Paleta.

DULZAINEROS.—Se necesitan dulzaineros para los días 5 y 6 de octubre próximo. Para tratar dirigirse al señor Alcalde del pueblo de la fecha.

Castiella del Campo, a 18 de Septiembre de 1931. El Alcalde P. O. Eleuterio Pérez

VACANTE DE GUARDA.—Desde el día primero de octubre próximo se hallará vacante la plaza de guarda de campos del término de este pueblo, con el sueldo que convenga con los vecinos del mismo.

Se admiten solicitudes en esta alcaldía hasta el día 30 del presente mes.

Candilichera, 16 de septiembre de 1931. El Alcalde, Daniel de Marco.

DULERO Se necesita para la guarda del ganado mayor de este pueblo, desde el día primero de octubre, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, el cual será satisfecho en metálico.

Además gozará de casa libre, suerte de leña como vecino y estará exento de todo pago municipal y facultativos.

Las solicitudes al que suscribe hasta el día 20 del actual.

Nomparedes, 12 de septiembre de 1931. El Alcalde, Miguel de Miguel.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Septiembre, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el reputado especialista de Zaragoza, Doctor SAN PIO.

Hotel Comercio de 10 a 2 y de 4 a 8

Noticias

Enmienda interesante.—El artículo 44 del proyecto de Constitución dice así:

“El trabajo, en sus diversas formas es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todo trabajador las condiciones de una existencia digna. Su legislación social regulará: Los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños y, especialmente, la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; las relaciones económicas jurídicas de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficio de las empresas y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.

A este artículo ha presentado nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Soria don Gregorio Arranz, la siguiente adición:

“También la República asegura al pequeño propietario campesino una existencia digna, y a ese fin legislará entre otras materias sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, sobre el crédito agrícola, incluso con la sola garantía personal; sobre indemnización por pérdida de las cosechas; sobre cooperativas de producción y de consumo; sobre Cajas de vejez; sobre escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias; sobre obras para riegos y establecimiento de vías de comunicación, entre los pueblos.

Firman con el diputado soriano la anterior enmienda los señores Jarrros, Fernández Castiella, Centeno, Castrillo, Sánchez Ayesta, y del Río.

Mucho celebraremos que viniera tan interesante y justa proposición.

Conferencia.—El doctor Lúguez dará una conferencia mañana a las diez de la noche en el Ateneo de Divulgación sobre el tema “Enfermedades Sociales: El cáncer”.

Dada la cultura y el carácter investigador y científico del conferenciante auguramos un éxito en la futura sesión cultural del Ateneo de Divulgación social.

Herido.—Según referencias oficiales, ha sido herido con un puntero de picar piedra el Alcalde de Monteciego de las Vicarías, don Manuel Pequeño Moreno por un abañil, natural de Calanda, (Teruel).

Celebraremos la rápida mejoría de nuestro paisano y amigo.

La feria.—A las notas recogidas en nuestro número anterior podemos añadir que han sido numerosas las transacciones en ganado vacuno y escasas en ganado caballero y mular.

Los últimos notas de la feria son las siguientes:

Han salido por el Ferrocarril Torralba-Soria, cincuenta y dos vagones de ganado; por el Santander-Mediterráneo, 51; por la carretera de Aragón más de seiscientos reses de vacuno, vendidas.

Pérdidas. Se hallan recogidas tres vacas grandes, una con su cria; dos becerros y una cerda grande, raza guarro.

Viajeros.—Han salido: Para Lérida don Aurelio Vicens Vila, quien nos ruega le despida de sus amistades.

Para Zaragoza la señorita Mercedes y María Teresa Castro y don Mariano Castro.

De Villar del Ala para Fuencubierta, don Lorenzo Arribas y familia. De Almazra para Madrid, don Florencio Lérida y familia y don Guillermo Alvarez Herrero.

Han llegado: De Madrid, don Claudio González, apoderado del Banco Hispano Americano.

La reforma agraria.—Publicamos en cuarta plana un interesante informe de don Rafael de Roda sobre la proyectada reforma agraria.

Fallecimientos

En Alcubilla de Avienilla dejó de existir, a los cincuenta y nueve años de edad, el estimado señor don Mariano Cabildo Pascual, farmacéutico de aquella localidad, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que causa la pena de la esposa doña María Palmira Sanz y hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE OLVEGA

Como en años anteriores se celebrará en esta localidad, durante los días ocho al doce del próximo mes de octubre, la feria de toda clase de ganados que cada año, sobre todo ganado lanar, es más concurrida por los muchos compradores de Aragón y Cataluña que concurren.

Nuevo Juez de Soria.—Se ha sesionado del cargo de Jefe de la Primera Instancia e Instrucción de Soria y su partido don Jesús Urrutia Castillo que ha sido, hasta ahora, Juez de Melilla.

Al saludar al nuevo Jefe de Capital hacemos votos porque su estancia en nuestra ciudad le sea grata.

La calidad de las harinas.—En la última sesión del Ayuntamiento de nuestra capital, el prestigioso don Aurelio de Marco formuló el ruego de que se comprobase la calidad de las harinas y es de justicia hacer constar que, debido a la buenas condiciones del trigo recolectado, rara vez se ha podido obtener mejor calidad en las harinas sorianas que la que actualmente se vende, como sin duda alguna, lo atestiguará el análisis que se hizo a efecto y como lo acredita el informe de los buenos panaderos de nuestra ciudad.

Escuela Normal de Maestras de Soria.—Se han recibido los títulos de Maestra don Primera Enseñanza de doña Rafaela Gallego Perdomo, doña Purificación Sierra Moré, doña Agustina Oñate, Juan, doña Luisa González Lorenzo y doña Bernarda Lillo Bello.

Las interesadas podrán pasar a recogerlos, personalmente, a la Secretaría de esta Escuela, los días laborables, a la hora de oficina.

SE ADMITIRIAN algunas niñas en pensión. Informará Madame Trolland, Plaza de Ramón y Cajal, 14, Soria.

Natlicio.—Ha dado a luz a una hermosa niña doña Manuela Berreguero, esposa del Profesor de las Normales de esta capital don Anselmo Barrio.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Nombramiento.—Ha sido nombrado para el cargo de Jefe de la Sección Provincial de Economía don Jesús Saénz y Pérez, que tomó posesión de este destino. Sea enhorabuena.

Informe sobre la reforma agraria.—Nuestro querido amigo don Jesús Cánovas del Castillo ha tenido la atención de remitirnos ejemplar del interesante informe que la Asociación General de Agricultores de España ha presentado sobre la reforma agraria.

Agradecemos la atención del señor Cánovas del Castillo.

Una Conferencia.—El día 27, las once de la mañana, en la Escuela de la villa de San Pedro Manrique dará una conferencia don Gervasio Manrique sobre “Participación social del Maestro en la Educación Pública”.

Al acto asistirán los señores maestros de la región.

De estudio.—En los exámenes de ingreso verificados en el Liceo de esta capital, ha sido admitido con matrícula de honor el alumno Avelino Golbano, hijo del señor Maestro de Almazate. Enhorabuena.

AUTOMOVILISTAS

Obtención de certificados de personales y certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para que deseen solicitar permiso de conducir.—Agencia de Negocios de Satorio Hernández, socio de la Unión Automovilista. Aduana Vieja número 2, Soria.

EXPLORACIONES FORESTALES Y FABRICA DE MADERAS DE

EMILIO HERAS SOTO (SORIA)

Grandes existencias en maderas de todas clases y dimensiones; Machones, Postes, Cabrios, Timones. Especialidad en Viguero y Machonaje hasta 15 o más metros de largo.

También dispongo de (apeas) para minas

Fabrico cualquier pedido de medidas especiales que se me encargue.

Plaza de Toros de Soria

Domingo 4 Octubre 1931

El mayor acontecimiento taurino del año.—Extraordinaria corrida de TOROS en la que se lidiarán seis escogidos ejemplares de una acreditada ganadería por los afamados diestros

Enrique Torres, Manuel del Pozo “RAYITO” y Jaime Noain

con sus correspondientes cuadrillas.

Primer aniversario LA SEÑORA

Doña Basilisa Melendo Mariscal

Viuda de Sentis Falleció en Falset (Tarragona) el día 23 de Septiembre de 1930 A LOS 70 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P. Sus apenados hijos don Cayetano, don Inocente, doña Agustina, don José y don Santiago; hijos políticos doña Aurora Cerezo, doña Isabel García de Leaniz, doña Pilar Fernández y don Julián del Campo, nietos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Soria y Septiembre 1931.

Las misas que se celebren el día 23, a las seis, en la Capilla de los Rvdos. P.P. Franciscanos de esta capital, y la que el jueves día 24 se celebre a las diez y media en la Iglesia Parroquial del Salvador serán aplicadas por su eterno descanso.

PESEDE MADRID

Informaciones de última hora

Accidente de automóvil.—El lunes último, a las nueve y media de la noche, chocaron frente al Hospital provincial un automóvil de matrícula de Tarragona, ocupado por artistas de variedades de ambos sexos y un camión, propiedad del industrial don Domingo Modrego, conducido por el mecánico F. Eguren.

Los ocupantes del automóvil resultaron levemente lesionados; fueron asistidos en la casa de don Víctor Vinusa por el doctor Javiere, que calificó las heridas de leves, y salieron seguidamente para Villarroya y Zaragoza.

El coche quedó destruido y el camión sufrió pequeñas averías.

Los Maestros opositores de 1928. Han comenzado las visitas por el tribunal calificador a las escuelas de los opositores de la segunda y tercera visita de 1928.

Los señores maestros interesados deben presentar el plan de trabajos que piensan realizar en sus escuelas, nota de libros que les sirvan de orientación y para preparación de las lecciones y llevarán su cuaderno de deberes.

Todos los niños consignarán en el diario de clase las actividades escolares de cada día, para que el diario de clases refleje la labor escolar.

Teatro Principal.—El sábado próximo tendrá lugar en este salón un gran espectáculo con la proyección del portentoso drama de la Universal titulado "Hacia el abismo". Renée Adorée y Conrad Nagel, con un complemento de excelentes artistas, llevan el peso de esta película que ha merecido los mejores comentarios de la crítica extranjera.

Epide tolerarse un vino de mediana condición. La ceryza será siempre de magnífica elección.

"EL AGUILA", camaradas, es cerveza de las hadas. Depósito: Caballeros, 12. Soria. Encarnación Yubero, viuda de García Mozo.

Correspondencia administrativa.—H. L. Almenar. Id. id. primero Enero 1932; A. M. Cortés. Id. id. 15 Junio 1931; D. M. Zaragoza. Id. id. primero Febrero 1932; J. J. Cerritos. Id. id. 15 Octubre 1931; C. H. Cuenca. Id. id. primero Enero 1932; C. S. Rejas San Esteban. Id. id. 15 Enero 1932; A. C. Torres. Id. id. 15 Septiembre 1932; V. O. Burgo de Osma. Id. id. 15 Enero 1932.

C. C. Aguaviva de la Vega.—Su giro abona suscripción hasta 15 septiembre 1931; C. O. Talavera.—Id. id. primero agosto 1931; L. A. Madrid.—Id. id. primero enero 1932; F. G. Don Benito.—Id. id. primero Septiembre 1931; G. S. Alcañilla A. Id. id. quince enero 1932; J. O. Quintanas G. Id. id. primero octubre 1931; H. B. Babuyas de Abajo.—Id. id. quince agosto 1931; M. O. Retortillo.—Id. id. primero noviembre 1931; F. B. Fuenteslengu.—Id. id. primero Enero 1932; M. A. Medina.—Id. id. primero Marzo 1932; A. G. Santander.—Id. id. primero Enero 1932; A. L. Carar.—Id. id. primero Febrero 1932; P. V. Matalabrera.—Id. id. primero agosto 1931; I. N. Baraona.—Id. id. primero Abril 1931; J. M. Zaragoza.—Id. id. primero febrero 1932.

Madrid 23 (8 mañana). SESION DEL CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, presidiendo el señor Besteiro.

Hállase en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Hacienda. Regular concurrencia en los escaños y llenas las tribunas. El Presidente de la Cámara dedica afectuoso recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva, encomiando sus méritos de político y parlamentario. Elogia la conducta del señor Villanueva contra el régimen dictatorial. El Jefe del Gobierno se adhiera a las anteriores manifestaciones y dice que el señor Villanueva fue uno de los precursores de la República y que la maiobra de la revolución, el núcleo y el ejército de combatientes, se formó en casa del señor Villanueva. El primer manifiesto de la República, el 26 de enero de 1930, lo redactó, de acuerdo con don Fernando de los Ríos el ilustre finado. Termina diciendo que el señor Villanueva merece la gratitud de la Cámara, que es resultado de sus propagandas.

En el orden del día se aprueba el proyecto de ley reorganizando los servicios en el Ministerio de Justicia. Anuncia el Presidente de la Cámara que el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo se discutirá en la sesión que ha de celebrarse a primera hora de la noche.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución y el señor Rodríguez Pérez apoya un voto particular al Título primero. Dice que la Comisión dictaminadora ha aceptado alguna de sus proposiciones y solo discrepa en lo que se refiere a la autonomía municipal que desea tenga la mayor amplitud para evitar intromisiones de gobierno que engendran predominios caciquiles.

Quiere que en los recursos contra acuerdos municipales no intervengan los Gobernadores ni el Ministro de la Gobernación. Propugna porque se establezcan las facultades que pueden otorgarse a la región y las que no se consignan ha de entenderse que corresponden al Estado como delegables.

No debe concederse a las regiones facultades relacionadas con el orden público y el Estado español, no puede conceder la soberanía en lo que afecta a materias tributarias. Hablando del pacto de San Sebastián afirma que los socialistas sólo se comprometieron a laborar por la República. A Cataluña no debe otorgarse la soberanía que pretende y sería más fácil la disensión si los catalanes abogaran por una fórmula de franca independencia. Es rechazado este voto.

El señor Castillo aboga porque se conceda una amplia autonomía municipal y no se toma en consideración su propuesta.

Igualmente se desecha otra proposición del señor Valdecasas. Habla el señor Giral exponiendo los puntos de vista de la izquierda catalana. Solicita que exista un espíritu comprensivo para admitir las aspiraciones de Cataluña que quiere actuar dentro de la República, pero si esto no fuese posible, Cataluña buscaría soluciones en un régimen social más avanzado. Quiere

re Cataluña obtener justicia en el orden político y en el orden social y vivir de acuerdo con el espíritu de Castilla. Solicita que se revele el patriotismo en todo para resolver el problema económico de Cataluña y de España.

El señor Companys renuncia a que se vote nominalmente. El Vice-Presidente señor Marraco, que ocupa la presidencia, se opone a esta proposición y hablan los señores Ossorio, Barriobero, Gordón Ordax y los contesta, por la Comisión el señor Leizaola.

El señor Orozco combate lo que se dice en el artículo octavo por considerar que tratase de hacer una República con marcadísimo carácter unitario. Se declara federalista y dice que en el proyecto entúncianse los Municipios, las provincias y las Mancomunidades y no se habla de la Región, que es lo único vivo. Procédese a votación nominal y votan en contra los señores Alcalá Zamora, de los Ríos, Azaña, Prieto, los socialistas y los radicales socialistas, los grupos independientes y los de al servicio de la República; votan a favor de la proposición los demás elementos de la Cámara. Queda rechazada la proposición del señor Orozco sobre el sistema federal.

Los señores Jaén, Baeza, Diaz, Castrillo y Leizaola se ocupan del problema autónomo. El señor Rojo defiende su enmienda en favor de la autonomía y también reclama este mismo derecho para las Universidades. Lee el ministro de Fomento varios proyectos de Ley. Se levanta la sesión a las nueve y diez para continuar a las diez y media.

SEGUNDA SESION

A la hora indicada vuelve a reunirse de nuevo la Cámara con la Presidencia del señor Besteiro. En el banco azul halláanse los ministros de la Gobernación y de Justicia.

Denuncia el señor Jiménez que durante los últimos sucesos ocurridos en Barcelona se aplicó la Ley de Fugas, de la que resultaron cinco obreros muertos. Solicita que se nombre una comisión encargada de depurar responsabilidades. El Ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no se puede tolerar que después de cada huelga general se desplace de la Cámara una comisión para que investigue si las autoridades han cumplido las órdenes recibidas del Gobierno, el señor Sabarid demanda que se esclarezcan los hechos. El señor Galarza se opone al nombramiento de la comisión investigadora y defiende a las fuerzas de policía y de Guardia civil negando exactitud a las afirmaciones del señor Jiménez. Promuévase animado diálogo entre los señores Galarza y Jiménez. El Director general de Seguridad dice que el último movimiento huelguístico de Barcelona no fue para protestar de lo que pudo ocurrir en la Cárcel Modelo sino francamente revolucionario. Intervienen los señores Bravo, Vargas y Quintana y la discusión toma caracteres muy vivos.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

El señor Maura participó a los periodistas que la tranquilidad se había restablecido en los pueblos de la provincia de Toledo porque la Guardia civil ha bastado para imponer el orden. Dentro de cinco días estará todo terminado y hállase el ministro dispuesto a que no se repitan los sucesos de estos días.

EL VIAJE DE ANDALUCIA

Cree el señor Maura según las impresiones comunicadas a los periodistas, que a fines de la semana actual podrá hacer el anunciado viaje a Andalucía para conocer la situación social. Le acompañará el Dr. Marañón y el ministro de Economía.

EL PROBLEMA MONETARIO

Refiriéndose al problema monetario y a la depreciación de la libra esterlina, opina el ministro de la Gobernación, que este asunto afecta muy directamente a España por el daño que ha de causar en las provincias exportadoras de frutas y productos agrícolas. Ciertamente que se han de abaratar algunas mercancías inglesas; pero España perderá importantes mercados ingleses.

Se le preguntó sobre la agitación que se dice existe en Jaén y que rumores insistentes aseguran que en aquella provincia había ocurrido algo anormal.

El ministro contestó que existe el ministro contestó que en Jaén existía tranquilidad.

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

Madrid.—El señor Azaña ha dicho que no se propone implantar una nueva reducción en las plantillas del Ejército.

Esta mañana le visitó el general Berreirre que le dió las gracias haberle concedido la presidencia de la Caja de Huérfanos de los Colegios militares.

MAGISTRADO FALLECIDO

Esta mañana falleció el magistrado del Tribunal Supremo señor Rodríguez Porreiro.

CANDIDATOS COMUNISTAS

El partido comunista ha acordado presentar candidatos en las próximas elecciones de Diputados a Cortes en la mayoría de los distritos vacantes.

Bullejos presentará su candidatura por Madrid, Palma, Jaén y Granada; Casanellas por Barcelona y Bahamonde por Huesca.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

En la sesión que ayer celebró la Sociedad de las Naciones el señor Lerroux presentó una fórmula para arreglar el conflicto chino-japonés.

El delegado del japon expuso que aguardaba instrucciones de su Gobierno para resolver.

Comunican de Tokio que el Gobierno ha propuesto que se nombre una comisión mixta compuesta de tres delegados del Japon y tres de China.

ULTIMAS NOTICIAS

Berlin.—Una información digna de crédito desmiente los rumores que han circulado en Ginebra respecto a la suspensión del patron oro en Grecia.

Transmiten de Praga que con motivo de la depreciación de la libra la Banca de Checoslovaquia ha elevado al 6 por 100 el tipo de descuento.

De Bucarest comunican que en aquella Bolsa no se ha cotizado la libra.

En Washington se expresa el temor de que la depreciación de la libra provoque una competencia norteamericana.

En Londres va restableciéndose la tranquilidad y se confía mucho en que pronto podrá restablecerse el equilibrio monetario.

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha asistido esta mañana el señor Largo Caballero a la reunión que ha celebrado la minoría socialista para cambiar impresiones respecto a la redacción definitiva del artículo primero de la Constitución.

ALARMA INFUNDADA

En la Puerta del Sol al colocar un empleado de cierta casa mercantil una colgadura monárquica para tomar medidas y encargar otra con los colores republicanos se amotinó el público protestando de lo que consideraba que era una provocación. Intervinieron fuerzas de seguridad, pero sin tener que hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación que se había formado, porque pudo aclararse la verdadera intención del dependiente.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer se acordó imprimir gran actividad al nuevo plan de Obras públicas que con carácter urgente se ha de desarrollar, en el que entra la realización de obras hidráulicas, carreteras, caminos y ferrocarriles secundarios. Ha dicho también el señor Albornoz que ha transmitido las ordenes necesarias para que pueda celebrarse en la fecha indicada la Conferencia de Ferrovios.

COMISION ASESORA DE ECONOMIA

El ministro de Economía se ha negado a facilitar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión asesora del Ministerio hasta que los interesados conozcan su designación.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

EL VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión en la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su viaje con el ministro de Economía a las provincias andaluzas se aplazará algunos días porque el señor Nicolau tiene que designar los miembros de la Comisión Asesora de los problemas económicos, que en breve ha de actuar.

Supone el señor Maura que hasta fines de esta semana no se podrá realizar el viaje proyectado.

MOTIN EN CORRAL DE ALMAGUER

El Subsecretario de Gobernación dijo que, a consecuencia del choque entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública ocurrido en Corral de Almaguer (Toledo) resultaron cinco muertos y cinco heridos, todos ellos paisanos. Algunos de estos presentan heridas por descargas hechas con cartucho de perdigon.

La situación en la provincia de Toledo es inquietante, pues se nota gran efervescencia en los elementos extremistas.

EL CONFLICTO ECONOMICO DE INLATERRA

Londres.—La Bolsa de Valores ha continuado cerrada. No obstante se han hecho numerosas operaciones a partir de las diez de la mañana y existe un franco optimismo entre los comerciantes y los exportadores porque suponen que la baja de la libra les ha de permitir

colocar en el extranjero el stock de mercancías que se acumulan en las fábricas.

Se anuncia que los Bancos facilitarán los créditos necesarios para sostener el comercio en el extranjero.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona.—En Santa Eulalia han sido encontradas seis bombas cargadas de dinamita, en forma de piña, que se han trasladado al Campo de la Bota para ser analizadas.

BENEFICIOS DE LA BAJA DE LA LIBRA

Melilla.—En esta plaza se han cotizado singulares beneficios con la baja de la moneda inglesa; una casa de comercio que había de satisfacer el importe de mercancías recibidas de Inglaterra ha ganado hoy 50.000 pesetas y otro comerciante se ha beneficiado en 20.000 pesetas.

Al cerrar

Madrid 23 (3 tarde).

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha asistido esta mañana el señor Largo Caballero a la reunión que ha celebrado la minoría socialista para cambiar impresiones respecto a la redacción definitiva del artículo primero de la Constitución.

ALARMA INFUNDADA

En la Puerta del Sol al colocar un empleado de cierta casa mercantil una colgadura monárquica para tomar medidas y encargar otra con los colores republicanos se amotinó el público protestando de lo que consideraba que era una provocación. Intervinieron fuerzas de seguridad, pero sin tener que hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación que se había formado, porque pudo aclararse la verdadera intención del dependiente.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer se acordó imprimir gran actividad al nuevo plan de Obras públicas que con carácter urgente se ha de desarrollar, en el que entra la realización de obras hidráulicas, carreteras, caminos y ferrocarriles secundarios. Ha dicho también el señor Albornoz que ha transmitido las ordenes necesarias para que pueda celebrarse en la fecha indicada la Conferencia de Ferrovios.

COMISION ASESORA DE ECONOMIA

El ministro de Economía se ha negado a facilitar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión asesora del Ministerio hasta que los interesados conozcan su designación.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

EL VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión en la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su viaje con el ministro de Economía a las provincias andaluzas se aplazará algunos días porque el señor Nicolau tiene que designar los miembros de la Comisión Asesora de los problemas económicos, que en breve ha de actuar.

Supone el señor Maura que hasta fines de esta semana no se podrá realizar el viaje proyectado.

MOTIN EN CORRAL DE ALMAGUER

El Subsecretario de Gobernación dijo que, a consecuencia del choque entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública ocurrido en Corral de Almaguer (Toledo) resultaron cinco muertos y cinco heridos, todos ellos paisanos. Algunos de estos presentan heridas por descargas hechas con cartucho de perdigon.

La situación en la provincia de Toledo es inquietante, pues se nota gran efervescencia en los elementos extremistas.

EL CONFLICTO ECONOMICO DE INLATERRA

Londres.—La Bolsa de Valores ha continuado cerrada. No obstante se han hecho numerosas operaciones a partir de las diez de la mañana y existe un franco optimismo entre los comerciantes y los exportadores porque suponen que la baja de la libra les ha de permitir

colocar en el extranjero el stock de mercancías que se acumulan en las fábricas.

Se anuncia que los Bancos facilitarán los créditos necesarios para sostener el comercio en el extranjero.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona.—En Santa Eulalia han sido encontradas seis bombas cargadas de dinamita, en forma de piña, que se han trasladado al Campo de la Bota para ser analizadas.

BENEFICIOS DE LA BAJA DE LA LIBRA

Melilla.—En esta plaza se han cotizado singulares beneficios con la baja de la moneda inglesa; una casa de comercio que había de satisfacer el importe de mercancías recibidas de Inglaterra ha ganado hoy 50.000 pesetas y otro comerciante se ha beneficiado en 20.000 pesetas.

Al cerrar

Madrid 23 (3 tarde).

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha asistido esta mañana el señor Largo Caballero a la reunión que ha celebrado la minoría socialista para cambiar impresiones respecto a la redacción definitiva del artículo primero de la Constitución.

ALARMA INFUNDADA

En la Puerta del Sol al colocar un empleado de cierta casa mercantil una colgadura monárquica para tomar medidas y encargar otra con los colores republicanos se amotinó el público protestando de lo que consideraba que era una provocación. Intervinieron fuerzas de seguridad, pero sin tener que hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación que se había formado, porque pudo aclararse la verdadera intención del dependiente.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer se acordó imprimir gran actividad al nuevo plan de Obras públicas que con carácter urgente se ha de desarrollar, en el que entra la realización de obras hidráulicas, carreteras, caminos y ferrocarriles secundarios. Ha dicho también el señor Albornoz que ha transmitido las ordenes necesarias para que pueda celebrarse en la fecha indicada la Conferencia de Ferrovios.

COMISION ASESORA DE ECONOMIA

El ministro de Economía se ha negado a facilitar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión asesora del Ministerio hasta que los interesados conozcan su designación.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

EL VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión en la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su viaje con el ministro de Economía a las provincias andaluzas se aplazará algunos días porque el señor Nicolau tiene que designar los miembros de la Comisión Asesora de los problemas económicos, que en breve ha de actuar.

Supone el señor Maura que hasta fines de esta semana no se podrá realizar el viaje proyectado.

MOTIN EN CORRAL DE ALMAGUER

El Subsecretario de Gobernación dijo que, a consecuencia del choque entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública ocurrido en Corral de Almaguer (Toledo) resultaron cinco muertos y cinco heridos, todos ellos paisanos. Algunos de estos presentan heridas por descargas hechas con cartucho de perdigon.

La situación en la provincia de Toledo es inquietante, pues se nota gran efervescencia en los elementos extremistas.

EL CONFLICTO ECONOMICO DE INLATERRA

Londres.—La Bolsa de Valores ha continuado cerrada. No obstante se han hecho numerosas operaciones a partir de las diez de la mañana y existe un franco optimismo entre los comerciantes y los exportadores porque suponen que la baja de la libra les ha de permitir

colocar en el extranjero el stock de mercancías que se acumulan en las fábricas.

Se anuncia que los Bancos facilitarán los créditos necesarios para sostener el comercio en el extranjero.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona.—En Santa Eulalia han sido encontradas seis bombas cargadas de dinamita, en forma de piña, que se han trasladado al Campo de la Bota para ser analizadas.

BENEFICIOS DE LA BAJA DE LA LIBRA

Melilla.—En esta plaza se han cotizado singulares beneficios con la baja de la moneda inglesa; una casa de comercio que había de satisfacer el importe de mercancías recibidas de Inglaterra ha ganado hoy 50.000 pesetas y otro comerciante se ha beneficiado en 20.000 pesetas.

Al cerrar

Madrid 23 (3 tarde).

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha asistido esta mañana el señor Largo Caballero a la reunión que ha celebrado la minoría socialista para cambiar impresiones respecto a la redacción definitiva del artículo primero de la Constitución.

ALARMA INFUNDADA

En la Puerta del Sol al colocar un empleado de cierta casa mercantil una colgadura monárquica para tomar medidas y encargar otra con los colores republicanos se amotinó el público protestando de lo que consideraba que era una provocación. Intervinieron fuerzas de seguridad, pero sin tener que hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación que se había formado, porque pudo aclararse la verdadera intención del dependiente.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer se acordó imprimir gran actividad al nuevo plan de Obras públicas que con carácter urgente se ha de desarrollar, en el que entra la realización de obras hidráulicas, carreteras, caminos y ferrocarriles secundarios. Ha dicho también el señor Albornoz que ha transmitido las ordenes necesarias para que pueda celebrarse en la fecha indicada la Conferencia de Ferrovios.

COMISION ASESORA DE ECONOMIA

El ministro de Economía se ha negado a facilitar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión asesora del Ministerio hasta que los interesados conozcan su designación.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

EL VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión en la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su viaje con el ministro de Economía a las provincias andaluzas se aplazará algunos días porque el señor Nicolau tiene que designar los miembros de la Comisión Asesora de los problemas económicos, que en breve ha de actuar.

Supone el señor Maura que hasta fines de esta semana no se podrá realizar el viaje proyectado.

MOTIN EN CORRAL DE ALMAGUER

El Subsecretario de Gobernación dijo que, a consecuencia del choque entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública ocurrido en Corral de Almaguer (Toledo) resultaron cinco muertos y cinco heridos, todos ellos paisanos. Algunos de estos presentan heridas por descargas hechas con cartucho de perdigon.

La situación en la provincia de Toledo es inquietante, pues se nota gran efervescencia en los elementos extremistas.

EL CONFLICTO ECONOMICO DE INLATERRA

Londres.—La Bolsa de Valores ha continuado cerrada. No obstante se han hecho numerosas operaciones a partir de las diez de la mañana y existe un franco optimismo entre los comerciantes y los exportadores porque suponen que la baja de la libra les ha de permitir

colocar en el extranjero el stock de mercancías que se acumulan en las fábricas.

Se anuncia que los Bancos facilitarán los créditos necesarios para sostener el comercio en el extranjero.

HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona.—En Santa Eulalia han sido encontradas seis bombas cargadas de dinamita, en forma de piña, que se han trasladado al Campo de la Bota para ser analizadas.

BENEFICIOS DE LA BAJA DE LA LIBRA

Melilla.—En esta plaza se han cotizado singulares beneficios con la baja de la moneda inglesa; una casa de comercio que había de satisfacer el importe de mercancías recibidas de Inglaterra ha ganado hoy 50.000 pesetas y otro comerciante se ha beneficiado en 20.000 pesetas.

Al cerrar

Madrid 23 (3 tarde).

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ha asistido esta mañana el señor Largo Caballero a la reunión que ha celebrado la minoría socialista para cambiar impresiones respecto a la redacción definitiva del artículo primero de la Constitución.

ALARMA INFUNDADA

En la Puerta del Sol al colocar un empleado de cierta casa mercantil una colgadura monárquica para tomar medidas y encargar otra con los colores republicanos se amotinó el público protestando de lo que consideraba que era una provocación. Intervinieron fuerzas de seguridad, pero sin tener que hacer uso de la fuerza para disolver la manifestación que se había formado, porque pudo aclararse la verdadera intención del dependiente.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor Albornoz dijo que en el Consejo de ayer se acordó imprimir gran actividad al nuevo plan de Obras públicas que con carácter urgente se ha de desarrollar, en el que entra la realización de obras hidráulicas, carreteras, caminos y ferrocarriles secundarios. Ha dicho también el señor Albornoz que ha transmitido las ordenes necesarias para que pueda celebrarse en la fecha indicada la Conferencia de Ferrovios.

COMISION ASESORA DE ECONOMIA

El ministro de Economía se ha negado a facilitar los nombres de las personas que han de constituir la Comisión asesora del Ministerio hasta que los interesados conozcan su designación.

Mañana aparecerán los nombres en la "Gaceta".

EL VIAJE DEL SEÑOR MAURA

Al terminar la sesión en la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que su viaje con el ministro de Economía a las provincias andaluzas se aplazará algunos días porque el señor Nicolau tiene que designar los miembros de la Comisión Asesora de los problemas económicos, que en breve ha de actuar.

Supone el señor Maura que hasta fines de esta semana no se podrá realizar el viaje proyectado.

MOTIN EN CORRAL DE ALMAGUER

El Subsecretario de Gobernación dijo que, a consecuencia del choque entre los grupos de revoltosos y la fuerza pública ocurrido en Corral de Almaguer (Toledo) resultaron cinco muertos y cinco heridos, todos ellos paisanos. Algunos de estos presentan heridas por descargas hechas con cartucho de perdigon.

La situación en la provincia de Toledo es inquietante, pues se nota gran efervescencia en los elementos extremistas.

EL CONFLICTO ECONOMICO DE INLATERRA

Londres.—La Bolsa de Valores ha continuado cerrada. No obstante se han hecho numerosas operaciones a partir de las diez de la mañana y existe un franco optimismo entre los comerciantes y los exportadores porque suponen que la baja de la libra les ha de permitir

colocar en el extranjero el stock de mercancías que se acumulan en las fábricas.

La Fábrica de Cerveza

# SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.  
Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Agosto.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Lea V. miércoles y sábados

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 156 SORIA

## Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89  
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,01  
Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,04  
Importe de los préstamos ... 5.590.202,40  
Libretas de ahorro en circulación ... 7.590,00  
Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.



### LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso de Barcelona 20 Octubre

Conte Verde de Barcelona 6 Noviembre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Grande de Gibraltar 5 Octubre

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Rhin. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canalejas, 37 y 39

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

### Laboratories

QUIMICOS.—MATERIAL COMPLETO.—PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse presupuestos:

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7, MADRID

LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS

en la Librería de E. LAS HERAS

SORIA

### Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas

o hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer

sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en

Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en

Berlanga tercer jueves de mes

Casa de don Juan Puertas, Calle

Real, 8 (frente al Palacio) y en el

Burgo tercer viernes y sábados de

cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de

Palacio, núm. 5.

### FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

### SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)

MADRID

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

### Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

## BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

## AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

# Informe de D. Rafael de Roda sobre la reforma agraria

El natural temor de que el modesto caudal de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia no permitiera aportar ninguna orientación útil a la Comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto de la ley relativo a la llamada Reforma agraria, nos habría retraído de acudir al llamamiento que, con buen acuerdo ha promovido para esclarecer tan importante asunto, mediante información pública. Más el sentimiento del deber, robustecido últimamente con el mandato de algunas entidades agrarias que desean nuestra intervención en el debate, ha vencido aquella espontánea tendencia, decidiéndonos a formular las observaciones que el proyecto nos sugiere, sean cuales fueren su valor y su utilidad.

Procuraremos cumplir este cometido con toda la brevedad posible, habida cuenta de la magnitud del asunto. Y a este efecto, en vez de seguir el método con que están ordenadas las veinticuatro bases del Proyecto de ley, sintetizaremos nuestro pensamiento acerca de la reforma considerándola en los que a nuestro parecer constituyen sus cinco centrales, a saber: 1.º su naturaleza y finalidad; 2.º la cuestión de las tierras; 3.º los recursos para desarrollarla; 4.º los asentamientos, y 5.º los órganos de ejecución.

I

NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA REFORMA

El Proyecto sometido a informe de la Comisión parlamentaria no responde ni en su finalidad ni en su contenido a lo que su título indica. El concepto de la "Reforma agraria" connota la transformación integral del régimen de la propiedad de la tierra con la mira puesta en dos fines esenciales: 1.º que sea justo, y 2.º que sea útil socialmente. Para la consecución del primer fin, la ley ha de procurar que la reforma, en su conjunto, proporcione a los particulares interesados ventajas correspondientes a la eficacia económica de sus respectivas prestaciones en trabajo o en capitales.

La realización del segundo exige recordar la ley natural con la realidad social, adaptando las reformas jurídicas de la propiedad a las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada pueblo, tales como la Naturaleza y la Historia las han determinado. De donde se desprende que para establecer un buen régimen agrario, es preciso que el legislador estructure la propiedad en sus reformas sociales territoriales y dominativas, armonizando los derechos y deberes de los propietarios con el interés social.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas sociales requiere que se equilibren y mantengan en armónica coexistencia la propiedad libre individual y la propiedad socializada; y para organizar adecuadamente la segunda, es preciso instaurar el patrimonio familiar, como así lo inviolable de la familia labradora; restaurar en la medida conveniente el patrimonio de los bienes comunales, dote histórica de la pequeña propiedad aldeana, y organizar el patrimonio corporativo del Estado y de las

Corporaciones públicas para que cumpla también su función social, no enajenándolo, sino sometiendo a un sistema concesional de económico disfrute.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas territoriales demanda los correctivos necesarios para mejorar la constitución agraria de España, actualmente orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el latifundio o excesiva concentración, el parvifundio—llamado por otros microfundio—o excesivo fraccionamiento y el multifundio, que en muchos casos reúne los inconvenientes de los vicios anteriores, los del latifundio, por la acumulación, y los del parvifundio, por la dispersión de las fincas. Todas estas deformaciones son super-vivencias de regímenes patrimoniales degenerados, y causa funesta de irritantes desigualdades sociales.

Finalmente, la ordenación de la propiedad en sus formas de dominio envuelve problemas tan trascendentales y apremiantes como el del sistema de explotación—culti-

vo directo o colonia, en sus diversas modalidades—; el de la liberación de cargas y derechos señoriales, y el de la unificación de derechos separados, que por ser frecuentemente antagónicos originan perturbaciones y conflictos de carácter económico y social.

Aún limitando las sugerencias a esa enumeración de conceptos meramente iniciativa, bien se ve, sin embargo, que la Reforma agraria sometida al Parlamento no merece en realidad el nombre de tal. Se oponen a ello su alcance limitadísimo, su carácter parcial, su finalidad mal orientada.

No se improvisa aceleradamente una Reforma agraria para atacar el problema del paro de trabajo, el cual tiene otros tratamientos más indicados, más eficaces y, sobre todo, más rápidos. No hay razón tampoco para que la Reforma se circunscriba al territorio de doce provincias, cuando no son exclusivos de ellas los males que se trata de corregir, ni son menos apremiantes en otras muchas las pro-blemas agrarios que es urgente resolver.

Además, no se puede mantener indefinidamente en estado de inquietud y alarma a los que tienen sus intereses o sus medios de trabajo, en el campo. Aunque la ejecución de los proyectos reformadores se metodice y ordene en consonancia con las supremas exigencias de la realidad económica-social, sin embargo el legislador tiene el deber de evitar con la previsión los quebrantos y zozobras que toda transformación de la propiedad tiende a producir, fijando normas fundamentales que delineen la fisonomía de la nueva estructura a que se aspira y que aseguren la estabilidad de los derechos y el respeto inviolable de los intereses legítimamente adquiridos, hoy tan injustamente amedrentados.

No; la preparación de una obra de esas ingentes proporciones no es cosa de días, ni de semanas, ni siquiera de unos meses. El camino del acierto hubiera estado, como hace tiempo lo habíamos pedido, en crear el órgano adecuado para estudiar y preparar la legislación integral de la reforma agraria, con todo el tiempo necesario y con la

(Continúa)